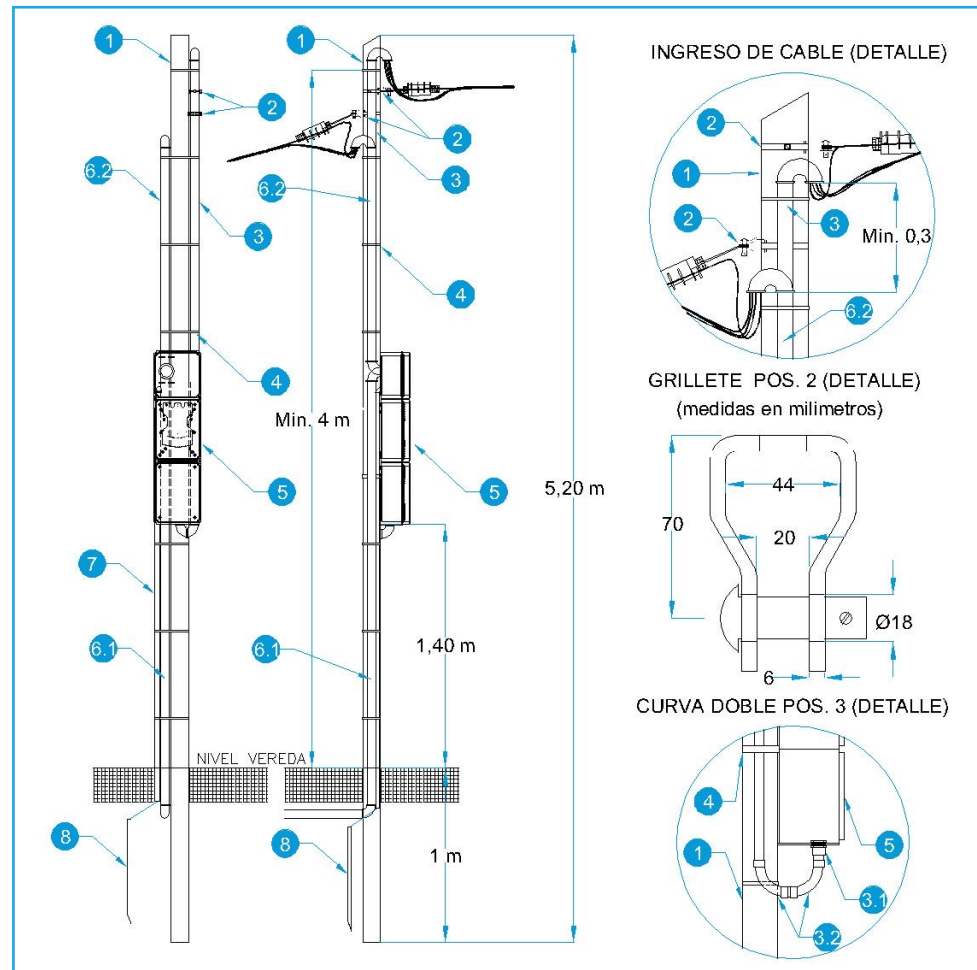


ACOMETIDA AÉREA – TARIFA 1 MONOFÁSICO O TRIFÁSICO PROVISORIO DE OBRA



Descripción de los materiales a emplear:

- 1 Poste de madera 100 x 100 x 5200 mm.
- 2 Conjunto para retención de acometida e ítem 6.2 (si corresponde), compuesto de: fleje de acero inoxidable, hebilla y grillete de retención de base plana.
- 3 Caño rígido de material sintético apto exterior, diámetro 40 mm según IRAM 62386-21. Con pipeta de material sintético. Conexión a gabinete con doble curva 180° (ver detalle), conformada por:
 - 3.1 Conector para tubo rígido de material sintético, diámetro 40 mm según IRAM 62386-21.
 - 3.2 Curva para tubo rígido de material sintético, diámetro 40 mm, según IRAM 62386-21.
- 4 Fleje y hebilla de acero inoxidable para sujeción de caños a poste.
- 5 Caja de material sintético con habitáculos para toma, medidor y tablero cliente, de marcas homologadas. Con tapa externa que asegure grado de protección mínimo IP549 y contratapa interna del habitáculo de tablero principal de cliente, cubriendo bornes y conexionado. Con cables IRAM NM-247-3 según información al dorso (rojo, marrón, negro y celeste), a colocar por el cliente (dejar 50 cm de cable en caja de medidor).
- 6 Salida del tablero principal al tablero seccional del cliente (alternativa aérea o subterránea).
 - 6.1 Para alternativa subterránea, emplear caño de material sintético IRAM 62386-24 diámetro 25 mm.
 - 6.2 Para alternativa aérea, emplear caño de material sintético rígido IRAM 62386-21 apto exterior diámetro 25 mm.
- 7 Caño de material sintético rígido IRAM 62386-21 apto exterior, diámetro 20 mm. Con cable unipolar de Cu aislado en PVC no propagante de llama, color verde y amarillo, según norma IRAM NM 247-3. Exclusivo para puesta a tierra provisoria del cliente.
- 8 Jabalina de Ac-Cu 12.6 x 1500 mm para puesta a tierra provisoria del cliente.



Al finalizar los trabajos deberás solicitar la inspección en edenordigital.com, a través del **Centro de atención telefónica al 0800-666-1000** o en nuestras **oficinas comerciales**.

Todo gabinete de uso eléctrico (habitáculo de medidor, caja de toma, etc.), deberá quedar a una distancia mínima de 30 cm respecto del gabinete de gas.

| | SUMINISTRO TARIFA 1 MONOFÁSICO | SUMINISTRO TARIFA 1 TRIFÁSICO |
|---|---|---|
| Características de las protecciones | | |
| Interruptor Termomagnético: En Tablero Principal (TP). Según norma IEC 60947 o 60898. Calibre máximo hasta: (Calibre adecuado a la demanda prevista) Capacidad de ruptura mínima ICS: | Bipolar 50 A 3000 A | Tetrapolar 32 A 4500 A |
| Interruptor Diferencial En Tablero Principal (TP). Según norma IEC61008. Calibre igual o mayor al del Interruptor Termomagnético. | Bipolar Sensibilidad 30 mA | Tetrapolar Sensibilidad 30 mA |
| Características de los conductores | | |
| Tipo Cable unipolar de Cu aislado en PVC no propagante de llama, según norma IRAM NM 247-3. Fases (rojo, marrón y negro) Neutro (celeste) Puesta a tierra (verde-amarillo) | Sección 10 mm ² 10 mm ² 6 mm ² | Sección 6 mm ² 6 mm ² 6 mm ² |

Te recordamos que la instalación eléctrica deberá:

- Cumplir con las especificaciones definidas por cada municipio, y con la reglamentación de la Asociación Electrotécnica Argentina.
- Ser realizada por profesionales y/o técnicos con idoneidad e incumbencia reconocida por autoridad competente.
- Ser construida con materiales certificados según norma IEC o IRAM.

Dirección de Servicios al Cliente - Octubre 2021

